

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

- 8206** *ORDEN ECI/1026/2007, de 27 de marzo, por la que se modifica la distribución por especialidades de plazas correspondientes al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Orden ECI/2285/2006, de 15 de junio.*

Publicadas las relaciones de aspirantes, por especialidades, que han superado el segundo ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden ECI/2285/2006, de 15 de junio (Boletín Oficial del Estado núm. 167, de 14 de julio), y habiendo quedado desiertas una plaza en cada una de las siguientes especialidades del turno general: «Diseño, desarrollo y control de instalaciones y equipos» e «Información Geocientífica» y una plaza en el turno de reserva para personas con discapacidad en la especialidad «Laboratorio y técnicas de biología».

Este Ministerio ha resuelto:

Que de conformidad con lo previsto en la base 1 de la citada Orden ECI/2285/2006, de 15 de junio, y de acuerdo con la propuesta realizada por el Tribunal calificador, dichas plazas se acumulen a las especialidades «Producción editorial» y «Prospección geoquímica y edafológica» para el turno general e «Instrumentación analítica, técnicas y equipos: Química» para el turno de reserva de personas con discapacidad.

Madrid, 27 de marzo de 2007.-La Ministra de Educación y Ciencia, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 8207** *CORRECCIÓN de errores de la Orden ITC/886/2007, de 23 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.*

Advertidos errores en la publicación de la Orden ITC/886/2007, de 23 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 83, de fecha 6 de abril de 2007, a continuación se transcriben a fin de proceder a su rectificación:

En la página 15024, columna de la izquierda, en el anexo II, primer ejercicio, donde dice: «Parte A) Comercio de mercancías. Análisis sectorial 1», debe decir: «Parte A) Comercio de mercancías. Análisis sectorial (1)».

Y a continuación del punto 19. Sector de manufacturas de consumo: Textil y confección. Calzado. Juguetes. Otros, debe incluirse:

«(1) Contenido de los temas 1 a 19:

Designación y descripción de los principales productos incluidos en el tema. Normativa aplicable, en su caso.

Análisis sectorial de los mismos: Producción mundial. Producción española.

Comercio exterior. Principales países competidores.»

En la página 15026, columna de la izquierda. Parte B) Organismos Internacionales y Unión Europea, a continuación del apartado 41, donde dice: «La Unión Europea: Antecedentes y evolución. El Tratado de Maastricht. El Tratado de Ámsterdam. El Tratado de Niza. Convención Europea.», debe decir: «42. La Unión Europea: Antecedentes y evolución. El Tratado de Maastricht. El Tratado de Ámsterdam. El Tratado de Niza. Convención Europea.»

Y a continuación quedarán numerados los apartados del 43 al 58, en sustitución de los numerados del 42 al 57.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

- 8208** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden MAM/1009/2007, de 28 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado.*

Advertida errata en la inserción de la Orden MAM/1009/2007, de 28 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 17 de abril de 2007, páginas 16820 a 16826, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 16826, anexo VI, donde dice: «Que a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes tiene, al menos, dos años de servicio como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del Grupo C, incluidos en el ámbito de aplicación del artículo 1.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto; o en Cuerpos o Escalas Postales y de Telecomunicación, adscritos al Grupo C»; debe decir: «Que a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes tiene, al menos, dos años de servicio como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del Grupo D, incluidos en el ámbito de aplicación del artículo 1.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto; o en Cuerpos o Escalas Postales y de Telecomunicación, adscritos al Grupo D».

- 8209** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden MAM/1018/2007, de 28 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para acceso, por promoción interna, a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.*

Advertida errata en la inserción de la Orden MAM/1018/2007, de 28 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para acceso, por promoción interna, a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 18 de abril de 2007, páginas 17000 a 17011, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 17011, anexo V, donde dice: «Que a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes tiene, al menos, dos años de servicio como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del Grupo C, incluidos en el ámbito de aplicación del artículo 1.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto; o en Cuerpos o Escalas Postales y de Telecomunicación, adscritos al Grupo C», debe decir: «Que a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes tiene, al menos, dos años de servicio como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del Grupo B, incluidos en el ámbito de aplicación del artículo 1.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto; o en Cuerpos o Escalas Postales y de Telecomunicación, adscritos al Grupo B».

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 8210** *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 48, con fecha 24 de febrero de 2007, se hace pública la convocatoria de la oferta de ocupación pública 2006, y se publican íntegramente las bases de los siguientes puestos.

Funcionarios de carrera

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación del puesto de trabajo: Tesorero. Sistema Selectivo: Concurso-oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial (Escala Ejecutiva), Subescala Servicios Especiales. Clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación del puesto de trabajo: Inspector de la Policía. Sistema Selectivo: Concurso-oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación del puesto de trabajo: Técnico Auxiliar (Administrativa). Sistema Selectivo: Concurso-oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial (Escala Básica). Subescala Servicios Especiales. Clase Policía Local. Número de vacantes: Siete. Denominación del puesto de trabajo: Agente de Policía Local. Sistema Selectivo: Concurso-oposición libre.

Personal laboral fijo

Denominación del puesto de trabajo: Técnico de Formación. Número de vacantes: Una. Jornada Laboral: completa. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

Denominación del puesto de trabajo: Agente de Ocupación y desarrollo local. Número de vacantes: Una. Jornada laboral: completa. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

Denominación del puesto de trabajo: Dinamizador, Social del Casal de Jóvenes. Número de vacantes: Una. Jornada laboral: Parcial. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

Denominación del puesto de trabajo: Agente de Publicidad. Número de vacantes: Una. Jornada laboral: Parcial. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

Denominación del puesto de trabajo: Conserje-mantenimiento. Número de vacantes: Una. Jornada laboral: completa. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

Denominación del puesto de trabajo: Peón de Brigada del Área de Servicios Personales. Número de vacantes: Dos. Jornada laboral: completa. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

Denominación del puesto de trabajo: Peón de Brigada del Área de Servicios Territoriales. Número de vacantes: Una. Jornada laboral: completa. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

Denominación del puesto de trabajo: Telefonista/recepcionista. Número de vacantes: Una. Jornada laboral: completa. Sistema selectivo: Concurso-oposición reservado a discapacitados.

Las instancias-tipo deberán presentarse en el plazo de 20 días naturales, a contar desde el siguientes a la publicación de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Argenton, 26 de febrero de 2007.-La Alcaldesa, Esther Merino Tarafa.

8211 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Crevillent (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Convocatoria para la provisión, por concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Ayudante de Archivo-biblioteca. Clasificada: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Ayudante. Las bases específicas que habrán de regir en este proceso selectivo están publicadas en el BOP n.º 280, de 7 de diciembre de 2006, y extracto de su anuncio en DOGV n.º 5453, de 19 de febrero de 2007.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos solamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Crevillent, 1 de marzo de 2007.-El Alcalde, César Augusto Asencio Adsuar.

8212 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprobaron las bases que regirán la convocatoria pública para la provisión de una

plaza de Técnico Auxiliar de Informática de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por concurso-oposición libre.

Las bases que han de regir la convocatoria aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 292, de 20 de diciembre de 2006, así como en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 23, de 31 de enero de 2007.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Écija, 21 de marzo de 2007.-El Alcalde, Juan Antonio Wic Moral.

8213 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Dénia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 248, de 28 de octubre de 2006, y en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana n.º 5.467, de 9 de marzo de 2007, se publicaron las bases y extracto de las bases para la provisión de una plaza de Auxiliar de Archivo, turno libre, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales; mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dicha publicación en el citado Boletín.

Dénia, 22 de marzo de 2007.-La Alcaldesa-Presidenta, Francisca R. Viciano Guillem.

8214 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 53, de 15 de marzo de 2007, y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León número 59, de 23 de marzo de 2007, aparecieron publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión mediante oposición libre de una plaza de Coordinador de Actividades Deportivas.

Dicha plaza se encuentra encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 23 de marzo de 2007.-El Alcalde, P. D. el Tercer Tte. de Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.

8215 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 53, de 15 de marzo de 2007, y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León número 59, de 23 de marzo de 2007, aparecieron publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la provisión mediante concurso-oposición restringido de cinco plazas de Administrativo.

Dichas plazas se encuentran encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».